

NORMAS SOBRE LA TOMA Y ENVIO DE MUESTRAS PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL EN CASOS DE VIOLACIONES.

PROTOCOLOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA

Como norma general las tomas de muestra para el análisis de enfermedades de transmisión sexual se deben efectuar antes de proceder al lavado vaginal con suero fisiológico que se practica con objeto de realizar investigación de semen. Además las torundas necesarias para la toma de muestra para estudios microbiológicos son estériles de algodón y con medio de mantenimiento (medio de Stuart o Amies). El envío al laboratorio se realizará siempre de forma inmediata.

EN LA MUJER

La toma de muestra se efectuará con espéculo, que podrá lubricarse con suero fisiológico (no se puede utilizar otro tipo de lubricantes, pues algunos inhiben el crecimiento de ciertos microorganismos).

-En primer lugar se realizarán las tomas vaginales, para lo que se requiere un mínimo de dos torundas de algodón estériles con medio de mantenimiento (que se destinarán a la observación en fresco, tinción de Gram, cultivo de *Gardnerella vaginalis* y de levaduras).

-En segundo lugar se practicarán las tomas cervicales, pero antes de ello es necesario limpiar bien el cérvix con una torunda de algodón estéril, para retirar las secreciones vaginales. Las muestras cervicales se extraen con dos torundas de algodón estériles con medio de mantenimiento que se introducirán en el cérvix unos dos centímetros, rotando durante unos 10-20 segundos para que se impregnen bien. Estas muestras se procesarán para el estudio de *Neisseria gonorrhoeae*, *Chlamydia trachomatis* y *Ureaplasma urealyticum*.

-Si la violación ha sido anal es posible realizar una toma anal con dos torundas de algodón estériles y con medio de mantenimiento para análisis microbiológico de *N. Gonorrhoeae* y *C. trachomatis*.

EN EL VARON

Al tratarse de una violación anal, la toma se realiza de igual manera que se ha indicado antes

para los casos de violación anal en mujeres.

Tanto en la mujer como en el varón, si se ha producido una violación bucal, se puede hacer una toma faríngea también con torunda de algodón estéril para investigación de *N. Gonorrhoeae* y *C.trachomatis*.

Así mismo, en la mujer y en el varón, si se observan lesiones ulcerosas o vesiculares presumiblemente herpéticas se podría hacer una toma con torunda de la siguiente manera: se limpia la piel con solución salina, se rompe la escama y con la torunda se toma el líquido exudativo de la base de la lesión; si se trata de una vesícula, una vez rota se empapa la torunda del líquido.

En ambos sexos se extraerán 5-10 cc de sangre que se dispondrán en viales con anticoagulante (EDTA) que se procesarán para serología de HIV (virus de la inmunodeficiencia humana), hepatitis B y sífilis.

RESUMEN:

Las tomas que se citan a continuación se refieren exclusivamente a extracciones para análisis microbiológico, que se realizarán con torundas estériles de algodón en viales con medio de mantenimiento; el envío al laboratorio será siempre inmediato sin necesidad de refrigeración excepto aquellas muestras en las que se especifique.

EN LA MUJER:

- Un mínimo de dos torundas con exudados vaginales.
- Un mínimo de dos torundas con exudados cervicales.
- Si la violación es anal: dos torundas anales.
- Un tubo con 5-10 cc de sangre con EDTA (refrigerado).
- Si existen lesiones ulcerosas en genitales: líquido supurativo en torunda (en refrigeración).

EN EL VARON:

- Dos torundas anales.
- Un tubo con 5-10 cc de sangre con EDTA (en refrigeración).
- Si existen lesiones ulcerosas en genitales: líquido supurativo en torunda (en refrigeración).

Hay que reseñar que por el contrario, para realizar investigación se semen, se requieren torundas en seco (sin medio de mantenimiento), que habrá que añadir a las anteriores.

A CONTINUACION SE INCLUYE EL MODELO DE CUESTIONARIO A RELLENAR PARA ANALISIS BIOLÓGICOS EN CASOS DE AGRESION SEXUAL.